

GACETA DE MADRID.

SABADO 19 DE ENERO DE 1828.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden sobre cómo se ha de hacer el abono de sueldos á los empleados segun se expresa.

He dado cuenta al REY nuestro Señor del expediente que acompañan V. SS. á su informe de 24 de Octubre último, sobre los sueldos que reclaman varios empleados de Antequera por el tiempo que estuvieron suspensos, con motivo de la causa que se les formó, fundándose para ello en una Real orden comunicada por el Ministerio de la Guerra en 1.º de Marzo de 1826, relativa á que se abone el sueldo entero á D. Jacinto Cuartero, secretario del juzgado de rematados de Málaga, mientras se conclua la causa que se le habia formado, y que esta misma medida se extendiese á todos los demas que se hallasen en su caso; y S. M., enterado detenidamente de este asunto, se ha servido mandar que con D. Domingo Cuadrillero y con todos los demas empleados de que se trata en el expediente, pertenecientes á la Real Hacienda, se observen las antiguas reglas y disposiciones vigentes, como si no se hubiera comunicado la Real orden de 1.º de Marzo de 1826, emanada del Ministerio de la Guerra. De orden &c. Madrid 27 de Diciembre de 1827. Luis Lopez Ballesteros.

Otra prohibiendo la introduccion de chapas de caoba y demas maderas finas.

Enterado el REY nuestro Señor de un expediente instruido á instancia de D. Celestino de Mazarredo, del comercio de Bilbao, solicitando se prohiba la introduccion de chapas y panales de caoba ú otra clase de madera fina, respecto á dejar sin efecto el privilegio por cinco años que disfruta para usar y vender la máquina de serrarlas que tiene establecida en Artunduaga; y conformándose con lo propuesto por la junta de Aranceles, se ha servido S. M. resolver que se prohiba la entrada de toda clase de dichas chapas de caoba, ó sean tabletas serradas desde media línea al menos hasta el grueso de media pulgada, extendiéndose á las demas chapas de maderas finas que puedan servir para obras de ebanistería; y que se redacte esta partida en la lista de prohibidos del arancel en la forma siguiente: «hojas ó chapas de caoba y demas maderas finas propias de ebanistería desde el grueso de menos de media línea hasta el de media pulgada.» Y de Real orden &c. Madrid 31 de Diciembre de 1827. Luis Lopez Ballesteros.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

VALAQUIA.

Bucharest 18 de Diciembre.

El dia 12 se hallaba detenido aun en Bujukderé Mr. de Ri-beaupierre, á causa de los vientos contrarios: los buques que le han de acompañar se hallan anclados, y prontos para dirigirse á Odessa, delante de su casa.

En Constantinopla continúa reinando la paz mas completa. La Puerta hace los mayores preparativos que puede para su defensa.

Fronteras de Polonia 17 de Diciembre.

Hé aqui la lista de los cuerpos del ejército polaco que entran en campaña si llegase á romper la guerra con los otomanos: 1.º una division de caballería á las órdenes del general Rosniecky, compuesta de dos regimientos de hulanos y otros dos de cazadores; 2.º una division de infantería, compuesta de cuatro regimientos, á las órdenes del general Krausky, y 3.º una batería á caballo mandada por el coronel Schawerin. (Correspondant de Nuremberg.)

INGLETERRA.

Londres 5 de Enero.

La destruccion de la escuadra griega, dice el *Morning-Chroni-*

cle, presentará en su verdadero punto de vista la imparcialidad de las Potencias aliadas. Al *Courrier* frances le ha puesto de muy mal humor esta medida: tambien sentimos nosotros que se haya hecho necesaria; pero no podemos dejar de conocer que era indispensable. Los griegos no tenian ningun pretexto para continuar sus operaciones despues del aviso que habian recibido, y la severidad que se ha desplegado contra los turcos debiera haberles servido de advertencia.

Tememos tambien que no será este el único castigo que tienen que recibir los griegos de las Potencias aliadas. La fria crueldad con que se han prolongado las hostilidades por ambas partes, han producido la disolucion de los vínculos sociales en la mayor parte de la Grecia. El saqueo y la piratería son ya de moda entre los griegos. Sentimos sobremanera que las circunstancias hayan producido esta mudanza en el caracter del pueblo; pero tambien estamos íntimamente convencidos de la necesidad de hacer ejemplares terribles para atajar los progresos del mal. Los *Sibusters* (1) del dia, favorecidos por su posicion y la pericia de su marina en el Archipiélago, no serán fáciles de destruir: sin embargo es preciso hacer una tentativa.

El *Morning-Chronicle* hace las observaciones siguientes sobre los artículos de los papeles liberales que han hablado de la quema de la escuadra griega.

Los diarios liberales de Paris estan llenos de declamaciones sobre la destruccion de la escuadra griega en Scio, escritas todas á la manera de theses escolásticas. El periódico ingles cita aqui algunos pasajes del *Constitutional*; y en seguida añade: «Los aliados no han emprendido la pacificacion de Oriente porque los griegos son cristianos y los turcos mahometanos, sino solo por poner término á una guerra, que causaba gravísimos perjuicios á sus propios súbditos: por otro lado vemos que las Potencias se han prescrito ciertas reglas de conducta en la ejecucion de este tratado; y no alcanzamos razones por qué han de tratar á los turcos de una manera y á los griegos de otra, solo porque estos últimos son cristianos. Parece que los liberales franceses tienen las mismas ideas en religion que los rabinos judíos; dicen estos: es preciso hacer todo el mal posible á los cristianos, porque adoran dioses falsos.

Es felicidad para los griegos el ser cristianos, porque de ello depende su salvacion en la otra vida (2); pero es menester que en esta se les juzgue segun las reglas del derecho y de la moral. Como piratas mercen que se les ahorque, por la misma razon que en Newgate colgamos de cuando en cuando á los cristianos que roban caballos.

Sentimos ver que los liberales de Francia echen á perder su causa atacando sin cesar á su Gobierno, y debieran acordarse de la fábula del niño y el lobo. Concluiríamos haciéndonos partidarios de Mr. de Villele y de los jesuitas, si no nos viésemos condenados á oír declamar contra ellos todos los dias. Los Ministros y los jesuitas son hombres, y no se les puede negar que tienen alguna cosa buena; pero los liberales nos los pintan como diablos mas feos, y cuanto dicen, cuanto hacen, lo denuncian por detestable. Todos los liberales repiten las mismas cantinelas: asi el *Diario de los De-*

(1) Nombre con que se designaba en otro tiempo á los piratas de las Antillas en América.

(2) Es preciso tener presente que esto está dicho en Inglaterra, porque dicho así entre nosotros sería una herejía, en razon de que por la misericordia de Dios creemos firmemente que no basta ser cristiano para salvarse, y que esto está reservado única y exclusivamente á los cristianos católicos, unidos á la comunión de Roma, que es la verdadera nave, fuera de la cual nadie se salva; y sirva esta advertencia para siempre que de los papeles ingleses, ú de otros de la misma comunión, copiásemos semejantes expresiones, á que contextamos estar muy distantes de suscribir.

bates se explica sobre este asunto en el mismo estilo de truenos y centellas.

Hace algun tiempo que Mr. Brougham hizo elogio de los redactores de los diarios liberales; pero debiera haber elogiado al mismo tiempo la paciencia de sus lectores.

Se asegura que el Gobierno ha prevenido á los dueños de los buques destinados á conducir á Inglaterra las tropas que se hallan en Portugal, que dichos trasportes estuviesen prontos para darse á la vela á la primera orden.

Se cree que el Gobierno espera noticias de Constantinopla, y que las tropas empleadas en Portugal acaso irán á las Islas Jónicas.

Se lee en el *Times* el siguiente artículo:

»Parecia muy justo que tambien S. M. disfrutase de algun descanso durante las fiestas de Navidad, á lo que tiene derecho aun el mas humilde de sus súbditos; sin embargo, ¿cuál es la persona que hallándose en una posición tan elevada podrá suspender el ejercicio de sus importantes obligaciones?

»Parece que despues de Pascuas, y mientras permanezca en la capital el Infante D. Miguel, sancionara S. M. las negociaciones que se hacen para consolidar el Ministerio. Se cree que los Ministros obtendran el apoyo de algunas familias *whigs*, que hasta ahora han estado indecisos, haciendo que sea individuo del Consejo cierto noble lord. Tambien se habla del nombramiento de otro personaje que, aunque favorable á los católicos, nunca se ha pronunciado de un modo positivo ni por los *whigs*, ni por los *tories*. En el caso de que se verifiquen dichos nombramientos, es necesario que les hagan lugar ciertas personas opuestas á una política liberal e ilustrada.

FRANCIA.

Paris 6 de Enero.

El Principe D. Miguel que se embarcó en Calés en un yate de S. M. Británica, llegó á Inglaterra por el Támesis, y desembarcó el 30 del pasado en Greenwich, en donde le esperaban S. A. R. el duque de Clarence, el conde de Mountcharle y sir W. Freemantle con dos coches de la corte tirados por cuatro caballos, una escolta de guardias de corps mandada por un capitán y una guardia de honor de infantería del regimiento de Coldstream, y tambien el Embajador de Portugal.

A las dos de la tarde abordó el Principe, cuya llegada se anunció á la impaciencia de la multitud de espectadores que se habian reunido desde la mañana en el puerto por el humo que salía de los barcos de vapor que formaban la escolta de S. A. y conducian su comitiva.

Luego que el Principe desembarcó fue conducido á la habitación del administrador del hospital de Greenwich por las personas indicadas, quienes iban vestidas de gala y con el sombrero quitado, y despues de haber almorzado S. A., se puso en camino para Londres en uno de los coches que le habian sido dispuestos. Cuando llegó con toda la comitiva al puente de Westminster costó mucho trabajo el romper por medio del gran concurso de gentes que se habian reunido para verle; pero al fin llegó á apearse en el alojamiento destinado para S. A., que como se anunció ya, es el palacio del lord Dudley, situado en Arlington-street.

Por la noche fueron á visitar á S. A. y felicitarle por su llegada muchas personas distinguidas, y entre otras Mr. Huskisson, habiendo estado iluminado el palacio.

Continuamos dando á nuestros lectores, dice la *Gaceta de Francia*, lo que traen los periódicos alemanes é ingleses relativo á los negocios de Oriente.

Constantinopla 11 de Diciembre. Mr. de Ribeaupierre, cuyo embarco dijimos que se efectuó el dia 8, no ha podido hasta ahora darse á la vela, á causa de los vientos contrarios que reinan. Parece que los Embajadores de Francia é Inglaterra han pasado sin ningun obstáculo los Dardanelos, puesto que ninguna noticia hemos tenido en contrario.

Los amigos de los griegos que se hallan aqui actualmente, aseguran, aunque con poca verosimilitud, que rompidas que sean enteramente las negociaciones, el conde de Capo d'Istria, tendrá á su disposición un cuerpo de tropas europeas con que podrá libertar del todo á la Grecia.

Antes que se embarcasen los Embajadores, mandó convocar el Sultan un gran Consejo á que asistieron unos 300 ulémas, y sometió á su deliberacion la demanda de los pasaportes hecha por los Embajadores y todo lo que se habia propuesto en las últimas negociaciones. Se presentó como un favor de la mayor importancia la moderación que guardó la Puerta al saber el combate de Navarino, y se preguntó luego si el Sultan debería consentir en mas humillaciones. Los ulémas, que hasta el presente aconsejaron que se

guardase constantemente una conducta conciliadora, contestaron todos que la Puerta habia cedido ya demasiado. Cuando los Embajadores supieron todo esto que habia pasado en el Consejo, es cuando se resolvieron á pedir sus pasaportes. Sin embargo la Puerta no se considera al parecer en un estado real de guerra, no obstante que sus preparativos indican una defensa enérgica en caso de un nuevo ataque de parte de los aliados. Si los rusos llegan á pasar el Pruth, baldrá el Sultan para Andrinópolis (*Gazette de Augsbourg*.)

Un periódico de esta capital publica lo siguiente sobre la mudanza del ministerio:

Jueves 3 de Enero. Poco antes de misa se manifestó dentro de palacio un desasosiego vago, que es el precursor de todos los acontecimientos de importancia. Pasaban de boca en boca las palabras de mudanza, *dimission*, entre toda la servidumbre de S. M. Despues de la misa llegó el conde Chabrol, precedido de un portero con su bolsa, segun costumbre; y despues de un largo rato le siguieron el baron de Damas, luego Mrs. Villele y Peyronet, y en fin el marqués de Clermont-Tonnerre. El Arzobispo de Herinópolis habia entrado hasta el gabinete por la sala de mariscales, y luego salió solo por el mismo sitio, y los demas ministros salieron todos juntos. El conde de Chabrol se habia quedado con el Rey; y bien pronto se esparció el rumor de que se trataba de formar un nuevo Consejo: salió aquel al fin á las cuatro. A las ocho de la noche volvió á presentarse, y habiendo estado corto rato con el Rey se retiró precipitadamente. Luego se presentó á S. M. otra vez Mr. Villele: el conde de Chabrol volvió á las nueve, y recibida la orden marchó: entonces se publicó que ya no existia el anterior Ministerio. El Conde se presentó de nuevo á S. M. á las once, y no se retiró hasta media noche.

Viernes 4. El conde de Chabrol vino á palacio á las ocho, salió á las nueve, y volvió á las diez: sus visitas se repitieron durante el dia, y por la noche se dió el decreto que constituye el nuevo Ministerio.

Concluye el artículo de la *Gaceta anterior*.

El *Observador* añade á continuacion de la nota las reflexiones siguientes:

»Nos aprovechamos de esta comunicacion para rectificar un hecho que de algunos dias á esta parte se ha presentado bajo un falso punto de vista, y que el *Courier* ingles, asi como otros periódicos que no merecen ser refutados, supone ser la llave de la política austriaca en los negocios de Oriente. El *Courier* pretende saber de origen cierto que hasta principios de Octubre no habia cesado el Austria de fortificar á los Ministros turcos en su repugnancia á toda medida pacífica, y que aun ha llegado á inducirlos á que se nieguen á escuchar las proposiciones de las cortes aliadas por el tratado de Londres; pero que desde la citada época ha cambiado enteramente el tono del Internuncio, y que en virtud de una severa amonestacion de su corte, ha aconsejado la paz de entonces acá; y que aun ha trabajado últimamente con viva solicitud, á fin de evitar un rompimiento formal &c. Tal es poco mas ó menos la sustancia de la acusacion. Ahora veremos la realidad de la que ha ocurrido, segun los datos que tenemos.

Las instrucciones del Internuncio desde el principio de la insurreccion han permanecido invariables sobre los mismos principios, sobre el mismo espíritu y hácia el mismo fin, y no han tenido mas modificaciones que las que han reclamado las circunstancias.

El Emperador no ha tenido ni ha mandado expresar jamas en Constantinopla otro deseo que el de ver terminada por una composicion pronta, radical y satisfactoria para todas las partes, una lucha lastimosa. Solamente en este sentido ha hablado y obrado siempre el Ministro imperial en Constantinopla; y cualquiera que sea la diferencia de miras que haya podido manifestarse de un tiempo á otro entre los Gabinetes sobre la eleccion de medios, es bien cierto que todas las tentativas para conseguir el fin deseado, han sido sugeridas ó favorecidas eficazmente por el Gabinete austriaco, y apoyadas fidelísimamente por su Embajador en Constantinopla. Los archivos europeos pueden atestiguar esta verdad.

El 16 de Agosto se hicieron á la Puerta las primeras manifestaciones en virtud del tratado del 6 de Julio, y el Internuncio fue invitado como antes en semejantes circunstancias á recomendarlas á la consideracion de los Ministros turcos. El Internuncio estaba informado de que su corte, por motivos que no es del caso ventilar aqui, no habia tomado parte en el tratado de Londres.

Esta circunstancia le hizo dudar si, á pesar de las instrucciones que se le habian dado anteriormente, que hasta entonces se le hubiesen revocado, era admisible y conveniente su cooperacion á unas negociaciones separadas, y en las que no tenia parte su corte;

duda que no desaprobará ningún diplomático experimentado. Sin embargo, lejos de abandonar su posición hacia la Puerta, y de cesar en sus esfuerzos infatigables por el restablecimiento de la paz interior y la conservación de la paz exterior, el barón de Otterfels no omitió ningún medio de convencer á la Puerta del peligro que corría, y de la urgente necesidad de medidas conciliadoras.

La declaración formal y reiterada del Ministro otomano de que ni la accesion del Austria, ni las amenazas de las tres cortes podrian hacer vacilar la firme resolucion del Gran Señor, no desalentaron su perseverancia; y mientras que se excusaba para no presentar una nota oficial (cuya infructuosidad estaba evidentemente demostrada) hasta que hubiese recibido instrucciones mas precisas de su corte, daba á los Embajadores de las tres cortes las pruebas mas incontestables del zelo con que sostenia la causa de la paz, continuando en hacer verbalmente las representaciones mas energicas á la Puerta. Luego que se supieron estas circunstancias en Viena, fue prevenido el Internuncio que se atuviese á las instrucciones anteriores; y sus dudas momentáneas quedaron desvanecidas con una nota concluyente, tanto con respecto al Divan, como á los Embajadores de las tres Potencias.

No era pues caso de retroceder ni de variar en nada su marcha, asi es que ha continuado, mientras ha habido una ráfaga de esperanza, en oponerse con todo empeño á un rompimiento tan lastimoso para la humanidad, y hasta sus mismos adversarios no pueden desconocer lo que ha trabajado en este sentido. Esta sencilla y auténtica exposicion de los hechos deberia producir alguna impresion, á lo menos en los que por una ignorancia crasa de la verdad calumnian las intenciones de la corte imperial y la conducta de sus agentes.

En quanto á la clase no menos numerosa de los que por odio á los principios de este gabinete, ó arrastrados por el espíritu de partido intentan cubrir su propia desnudez con perfidos ataques contra un gobierno superior á todas sus diatribas, sabe todo el mundo cuán incorregible es. Tambien llegará para ellos la hora de la verdad; pero será cuando hayan difundido por todo el universo la irremediable corrupcion de sus doctrinas.

ESPAÑA.

Madrid 18 de Enero.

Segun los partes recibidos de Barcelona hasta el 14 del corriente, se sabe que SS. MM. continuaban en aquella capital sin la menor novedad en su importante salud.

SS. AA. gozan de la mejor salud.

Concluye el artículo de la Gaceta anterior.

No hay duda que la posición precaria de la actual administracion, y las innovaciones que se espera haga el Gobierno provincial que está para establecerse, son un grande obstáculo para que el Gobierno general pueda hacer uso en el dia ni aun del crédito de esta provincia: que lo es, el que se haya contraido una gran deuda, ocupándose de muchos objetos innecesarios y aun superfluos; que lo es, el que con tiempo no se hubiesen creado rentas suficientes para sostener y pagar progresivamente los inmensos gastos que se han hecho durante la guerra. Pero á mi ver hay otro que debe llamar muy especialmente la atención de V. E., y es el que presenta un número considerable de monopolistas fraudulentos, que á favor del descrédito del papel y de máximas absurdas, que antes de ahora se han hecho valer como principios de justicia y de razon, han adquirido sus capitales, ó engrosado los que tenían, pagando el valor de cuatro con lo que solo se estima por dos; y despues de haber arruinado con sus usurpaciones á infinitos particulares, tratan de obligar al Gobierno á que se ponga á merced del banco, promoviendo la mayor emision de papel, para que envilecido este, y aumentado á proporcion el valor nominal de los frutos y efectos que han abarcado y piensan abarcar, tengan ellos como cubrir sus créditos con la mitad ó tercio del valor real que estan debiendo. Este proyecto, ciertamente el mas inmoral, el mas destructor y antisocial de cuantos puedan imaginarse, es el que oierra las puertas á las solicitudes de la autoridad, y es el que hace la sierron hasta los buenos ciudadanos, que sintiendo aun el estrago que aquellos les han causado, y conociendo que no pueden por si solos subvenir á las necesidades de la república, temen que despues de hacer el sacrificio de prestar, al fin se aumente la emision del papel. Y aunque mediado á ella podría salirse de los primeros apuros, el Gobierno vendria á constituirse en pupilo del banco, este perderá totalmente su crédito; y se acabaran de arruinar las fortunas de los particulares; se agotará de un momento á otro los

recursos para continuar la guerra; y la provincia se vera luego desesperada entre las convulsiones que deberian producir la indignacion y la miseria general.

Si cuando me resolví á encargarme del Ministerio, me hubiese propuesto alucinar al público, y brillar á la vista de aquellos que solo se ocupan de lo presente sin atender al porvenir, yo hubiese adoptado varios de los arbitrios que se me han indicado: hubiese propuesto una consolidacion de la deuda que equivaldria á una bancarrota, y no hubiese trepidado en aumentar la emision del papel; pero no he pensado jamas trabajar para la historia, sino para el bien de mi patria; y desde que no pueda lograr tan interesante fin, prefiero permanecer en la obscuridad con honor, y con el dulce placer que inspira el testimonio de una conciencia pura. La provincia de Buenos Aires es verdad que tiene un recurso para continuar la guerra en consorcio con las demas que forman la república, prestado esta toda su cooperacion; es decir, que tiene como aumentar considerablemente sus rentas y restablecer su crédito; pero esto exige tiempo, y solo un Gobierno estable y permanentemente podrá ponerlo en ejecución. Por lo mismo mi continuacion en el Ministerio es totalmente inútil; al paso que es perjudicial á las atenciones que debo á mi familia é intereses. Por otra parte mi salud se resiente demasiado al ver de lleno y tan cerca el estado de afliccion en que se halla la república, pero principalmente esta provincia; y no dudo que V. E., mejor instruido en el dia de sus necesidades, será mas feliz en la elección de otra persona que con mejores luces y mas aptitud pueda arbitrar los medios de recomendarlas. Por esto y demas que he expuesto de palabra á V. E. espero se digne acceder á la renuncia que hago de dicho Ministerio, contando con mi decision para todo servicio público, en que pueda ser útil á mi patria; y con los sinceros sentimientos de la mayor consideracion y respeto á V. E. Buenos Aires Agosto 6 de 1827. Excmo. Sr. Tomas Manuel de Anchorena. Al Excelentísimo Sr. presidente provisório de la república.

MEDICINA.

En el diario de la Habana se lee el siguiente artículo, que se manda insertar por lo que pueda convenir á la higiene pública. Dice pues asi:

Aunque la guarnicion de esta plaza y sus fortalezas consiste realmente de varios cuerpos, he pedido solamente al contralor del Hospital militar una nota de los individuos pertenecientes á los batallones de Galicia y la Union; que en los cinco últimos meses han entrado y fallecido en ese establecimiento; porque el primero es uno de los dos que llegaron últimamente de la Península, y pasó el verano anterior en la villa de S. Antonio Abad y en el pueblo de Guanajay, permaneciendo en ellos hasta el mes de Diciembre, y como en aquellos lugares ni en otro alguno que diste dos millas de la costa no se experimenta la fiebre amarilla ó vomito negro, estuvo preservado de esa enfermedad hasta la presente estacion en que se ha expuesto por primera vez al influjo de las causas que la producen, y estan circunscritas á las fiteras del mar. El batallon de la Union estuvo repartido el año próximo pasado en la Fáctoria; cuartel de Dragones, castillo del Príncipe, en Jaruco y Matanzas, pudiendo decirse que entonces solo hacia un servicio pasivo: ahora está alojado en el cuartel de la Fuerza; y cada tercer dia da la parada. La temperatura de la atmósfera ha sido en estos cinco meses excesivamente caliente y seca: el calor ha llegado en el término metro centigrado á 31° 3, y en el de Fahrenheit á los 93 grados. Lejos de moderarse con la humedad de las lluvias, que han debido ser casi diarias desde fines de Mayo, solo ha llovido en todo este tiempo 35 ocasiones, las mas de ellas una ligera llovizna.

De los 747 enfermos pertenecientes á los referidos cuerpos que han entrado en dicho hospital en los cinco últimos meses, han fallecido 51, que corresponden á 68 por 100. Es cierto que no todos han adolecido de fiebre amarilla, sino tambien de otras varias enfermedades, la mayor parte de ellas inflamatorias, propias de la estacion, de la vida activa de unos militares en faccion y de los excesos que cometen. Del batallon de Galicia muy pocos han venido al hospital por leves indisposiciones. Su gefe, desandando evitarse un viaje molesto desde el castillo del Príncipe, que sin duda agravaria cualquier incomodidad, y evitarles al mismo tiempo las estancias que abonarian en el hospital, los hacia asistir dos ó tres dias en aquella fortaleza por el facultativo del cuerpo, en cuyo tiempo sababan, ó se conocia si necesitaban de auxilio que solo se proporcionan en un hospital. Esta medida, aunque benéfica en algunos casos, puede perjudicar en otros. Cuando en las enfermedades de aguas, especialmente en la fiebre amarilla, no se aplican en los tres primeros dias los remedios mas eficaces, difícilmente podrán contenerse sus progresos.

Menos de siete muertos en cada 100 enfermos de flemasías agudas, ya sean fiebres amarillas, anginas, hepatitis, pleuresías &c., es un número muy inferior al que se experimentaba cuando esas enfermedades, principalmente la fiebre amarilla, no se trataba con un método antiflogístico eficaz y constante, mientras se advertían algunas señales de inflamación. No negaré que en aquellos tiempos se sangraban algunos enfermos en los tres primeros días, administrándoseles también otros remedios relajantes y temperantes; pero el terror pánico que inundaba un período pútrido, que desde el cuarto se presentaba á varios profesores, les obligaba ocurrir á los purgantes, á la quina, serpentaria y á todos los estimulantes, sin omitir los cáusticos en el mismo epigastrio. De aquí la sobreirritación del sistema hepato-gástrico, el aumento de los síntomas inflamatorios, la gangrena y la muerte mas angustiada y horrorosa.

Disipado aquel espectro con las luces que ha esparcido la medicina fisiológica, se perciben los caracteres de una gastroenteritis en todo el curso de esa enfermedad, tratándose por consiguiente con un plan mas ó menos antiflogístico. Ni una sola vez he usado en la presente epidemia de los polvos de quina, de su tintura únicamente con algun ácido cuando la fiebre se hacia intermitente. Despues de otros revulsivos se han aplicado cáusticos á los brazos y á las piernas, nunca al epigastrio. Las sangrias generales y parciales, cuando los síntomas lo exigian, el cocimiento blanco de Sidenhan ó de cebada, la goma arábica, el nitro puro, los subácidos, los emolientes y revulsivos, alguna vez el opio y una dieta mas bien vegetal que animal, han sido todos los recursos que se han empleado para combatir esa terrible enfermedad. A beneficio de ellos, ó quizá de alguna otra causa que no percibo, se han precavido aquellos síntomas ominosos tan frecuentes en otras epidemias, sin embargo del extraordinario calor y sequedad de la atmósfera por la escasez de lluvias. No he visto ni una sola parótida, ni petequias, ni hemorragias hasta quedar exangüe el enfermo, ni vómitos tan oscuros como la tintura fuerte del café.

Se extrañará sin duda que en un hospital mueran en proporcion menos enfermos de fiebre amarilla que en las casas particulares, donde la asistencia es mas prolija, los alimentos mas delicados, y toda una familia se dedica al cuidado del paciente. Son ciertas todas estas ventajas, y tambien lo es que en el hospital puede cometerse alguna omision; pero nunca se innovará el plan prescrito por el facultativo. No se sustituirán á sus remedios, los que proponga alguna persona que no ha observado el curso de la enfermedad, ó que carezca hasta de las primeras nociones del arte de curar: ni el deseo indiscreto de corregir una debilidad aparente suministrará alimentos que fomenten la enfermedad. No se interrumpe el orden que sigue la naturaleza, ni se hace vacilar al médico con reconvencciones importunas.

He dicho que á distancia de dos millas de la costa del mar no se experimenta la fiebre amarilla. Este hecho incontestable es una de las pruebas mas evidentes de que no es contagiosa esa enfermedad. La expuse con otras varias en una memoria que entregué al Dr. Chervin el año de 1819 cuando estuvo en esta ciudad, y me consultó sobre ese punto, despues de haber viajado por las Antillas y diferentes puertos de la América meridional. Me he sorprendido al ver en el diario de esta ciudad de 8 del corriente, artículo de Paris, que la Academia de Medicina de esa capital, en la sesión de 15 de Mayo último, despues de oír el informe presentado por la comision encargada de examinar los documentos reunidos por aquel profesor, resolviera unánimemente, de acuerdo con su opinion, que se debia proceder á la construccion de lazaretos para aislar la fiebre amarilla; cuando el mismo Dr. Chervin me aseguró que no solo los facultativos de esta ciudad, sino tambien los demas americanos á quienes habia consultado, convenian, á excepcion de uno ú otro, que no era contagiosa. Deseo con impaciencia leer su obra, y al efecto ya la tengo encargada. Habana y Agosto 10 de 1827. Dr. Tomas Romay.

AVISO.

Por no haber llegado á tiempo el aviso se ha omitido en la Guia de Forasteros el poner al último de los teólogos consultores de la junta incorporada á la Real orden de Carlos III, para tratar los asuntos relativos al Misterio de su Patrona, á D. Josef Alejandro Ruiz Salmeron, dignidad de Maestrescuela de la santa iglesia catedral de Córdoba.

La junta de comisionados de los pueblos asociados para la abertura del camino real que acaba de continuarse desde la villa de Bilbao á la de Bermeo, convoca á junta general extraordinaria de

accionistas para el dia 31 del corriente Enero, á fin de que todos los que fuesen dueños de diez acciones contra los arbitrios destinados á la ejecucion de dicho camino, puedan concurrir á las diez de la mañana de dicho dia, á la sala de audiencia del corregidor del Señorío de Vizcaya, que ha de presidir la junta.

CAMBIO DEL DIA 18.

| | |
|--------------------------------|-----------------|
| Lóndres..... | 36½. |
| Paris..... | 15 9 papel. |
| Cádiz..... | ¾ á ¾ pérdida. |
| Sevilla..... | 1 á 1½ idem. |
| Málaga..... | ¾ beneficio. |
| Valencia..... | Par. |
| Murcia..... | 1 á 1½ pérdida. |
| Barcelona á pesos fuertes..... | ¾ beneficio. |
| Zaragoza..... | Par. |
| Bilbao..... | ¾ á ¾ pérdida. |
| Coruña..... | 1½ idem. |
| Vales consolidados..... | 20½ á 21. |
| Idem no consolidados..... | 7 á 8. |

ANUNCIOS.

Mercurio de España: Diciembre de 1827. Véndese á 10 rs. en el despacho de la Imprenta Real. Se suscribe en el mismo despacho, y en las provincias en las administraciones principales de correos.

— *La Gatomaquia*, poema épico burlesco del célebre Frey Lopez de Vega Carpio, bajo el nombre del Lic. Tomé de Burguillos, en este gracioso poema se describen los amores y refidas contiendas de los famosos gatos Marramaquiz, Micifuz, Zapiron y otros, y de las gatas Zapaquilla, Gatifuera y Mizilda: se ha añadido al fin la graciosa invectiva del murciélago del maestro Gonzalez: un tomo en 12.º de bella edicion y buen papel. Se hallará á 6 rs. en rústica y 8 en pasta en la libreria de Cuesta, frente á las Covachuecas, y en la de Sanchez, calle de la Concepcion Gerónima. En las mismas librerías se hallará por separado á 6 cuartos la invectiva del murciélago.

— *Tratado sobre las gallinas*, sus enfermedades y curación, su cuidado, empolladura de las cluecas, de los pollos, gallos, pollas caponas y cebadas, y de las muchas ventajas y utilidades que resultan de este tráfico, con todo lo demas que pertenece á un buen gallinero, segun Olivier de Serres, Hall, Rozier y otros: un cuaderno en 8.º á 2 rs. — *Tratado sobre las palomas*, su cria y aprovechamientos: modo de poblar un palomar con castas hermosas y á propósito para sacar de él, á menos costa mas utilidades; y precauciones convenientes para evitar sus enfermedades. Seguido de otro sobre los canarios: modo de conocer las buenas castas, y de apartarlas para mejorarlas y multiplicarlas, é indicaciones útiles sobre las señales y causas de sus enfermedades, y sobre el modo de enseñarlos á cantar por música: un cuaderno en 8.º á 2 rs. Se venden ambos en las librerías de Rodriguez, Matute, Cuesta, Sanchez, é imprenta de Búrgos, frente á S. Isidro.

— *El Decimo refutado por sí mismo*, ó examen de los principios de incredulidad esparcidos en las diversas obras de Mr. Rousseau, en forma de cartas: escrito en frances por Mr. Bergier, doctor en teología &c.; traducido al castellano é ilustrado con curiosas notas. El Sr. Bergier es conocido por uno de los grandes talentos de la Francia, y gran controversista contra los libertinos y herejes: dos tomos en cuarto de buen papel y caracter de letra, á 24 rs. á la rústica y 32 en pasta. Se hallará en el despacho de libros de Bailo, calle de las Carretas, frente á la Imprenta Real.

En el juzgado del Sr. Galindo, teniente primero de corregidor, y por la escribanía de Santin y Vazquez, se ha acudido por Juan del Valle, de la misma vecindad, haciendo cesion de los bienes que posee en favor de sus acreedores; y en virtud de providencia del propio Sr. juez se cita á estos para que concurren por sí ó por medio de apoderado con poder bastante á la junta que se ha de celebrar el dia 23 del corriente, á las nueve de la mañana en la posada de S. S.; en el concepto de que si falta de concurrencia les parará el perjuicio que haya lugar.